1.0. INTRODUCCIÓN

El **área 1** está centrada en el **compromiso profesional** (según el MRCDD). El compromiso profesional de los docentes se expresa a través de la **protección del bienestar del alumnado** y su **adecuado desarrollo intelectual, físico y psicológico**, la **participación en el centro**, la **colaboración con las familias**, la **acción responsable en el entorno** y con su propio **desarrollo profesional**. Por lo tanto, la competencia digital docente no solo se debe referir a la **capacidad para utilizar las tecnologías digitales para mejorar la enseñanza y el aprendizaje**, sino también para el **adecuado desempeño de todas las tareas relacionadas con el ejercicio profesional**.

De ahí que sea la primera área a considerar y, además, es la única que conformaría la **competencia profesional de los docentes** (recuerda que también consideramos la competencia pedagógica de los docentes, con cuatro áreas -de la 2 a la 5-, y la competencia docente para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, con un área únicamente también -la 6-).

A su vez, esta área está compuesta por **cinco competencias**: **(1.1) Comunicación organizativa; (1.2) Participación, colaboración y coordinación profesional; (1.3) Práctica reflexiva; (1.4) Desarrollo profesional digital continuo; y (1.5) Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital**.

A continuación, se puede observar el grado de destreza que supone el **nivel B2** para cada una de ellas, que es el nivel de competencia digital docente que se pretende consolidar a través de este curso y cuya estructura vamos a seguir para desglosar los contenidos del mismo.

Copyright 2026

1.1 COMUNICACIÓN ORGANIZATIVA

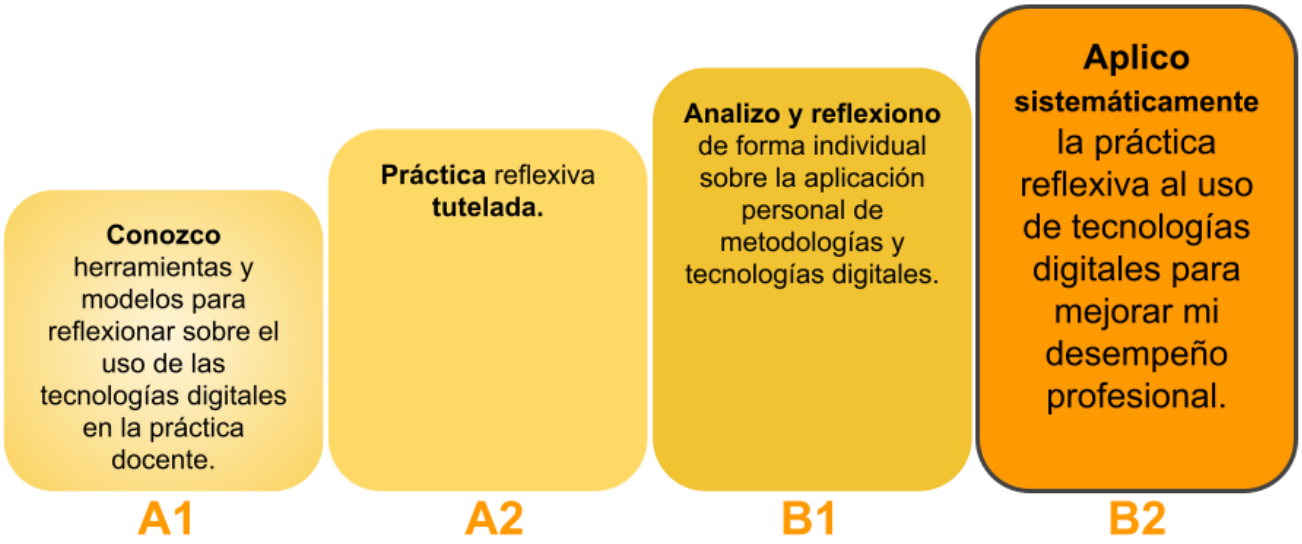
A1	A2	B1	B2
Conozco de forma general las tecnologías de comunicación más usadas en contextos educativos.	**Comienzo a usar** las tecnologías digitales determinadas por las administraciones educativas o en centro en situaciones de comunicación organizativa.	**Adopto estrategias** de comunicación organizativa del centro a través de las tecnologías digitales.	**Adapto el uso** de las tecnologías digitales para la mejora de la comunicación organizativa.

1.2 PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN PROFESIONAL

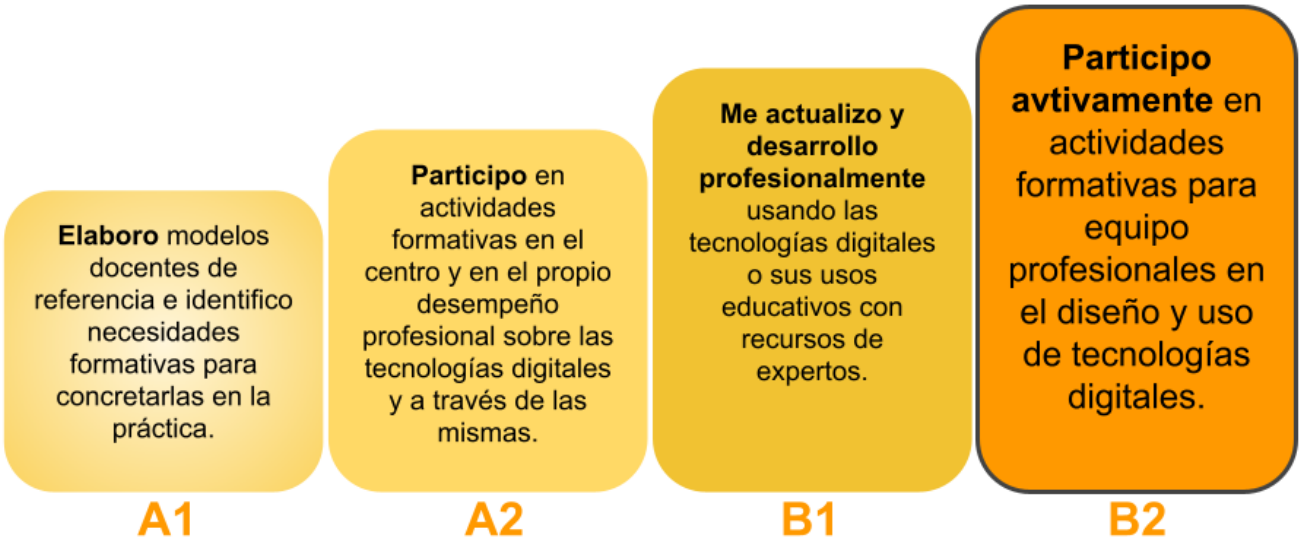
A1	A2	B1	B2
Conozco el uso de las tecnologías de colaboración.	**Participo** en los órganos de coordinación docente del centro usando, **con ayuda**, las tecnologías digitales dadas por la administración educativa o el centro.	**Uso autónomamente** las tecnologías digitales dadas por la administración educativa o el centro para participar y colaborar con los docentes.	**Transfiero y/o adapto** estrategias y dinámicas de colaboración profesional a plataformas y otros entornos.

Copyright 2026

1.3 PRÁCTICA REFLEXIVA



1.4 DESARROLLO PROFESIONAL DIGITAL CONTINUO (DPC)



Copyright 2026



Revision #13
Created 2023-04-05 18:29:18 CEST by María Esther Arilla Luna
Updated 2023-08-07 23:38:08 CEST by María Esther Arilla Luna

Copyright 2026